



11/2019



FD7812888

## EDICTO

Yo, IRENE CARREÑO MARTÍN, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Las Islas Canarias, con domicilio en la calle La Iglesia, número 35, Local 4, Edificio Amanay, de Corralejo (Tfno. 928.86.62.89), por el presente.

HAGO SABER a cualquier interesado y, **en especial, notifico a “Construcciones Dijara, S.L.” y doña Josefa Calero González**, que en esta Notaría, a requerimiento de **don Juan José Martín Umpiérrez**, se está tramitando Acta de Inicio de Expediente de Dominio para Inmatriculación de Finca No Inscrita en el Registro de la Propiedad.

### DESCRIPCIÓN:

**Rústica:** Trozo de terreno en Villaverde, conocido también como “Montaña de Los Molinos”, término municipal de La Oliva, isla de Fuerteventura.

Forma en el Catastro las Parcelas 198 y 288, ambas del Polígono 21, separadas por un camino público, Parcela 9002 del Polígono 21.

Tiene una superficie, según catastro, de mil seiscientos setenta y un metros cuadrados (1.671 m<sup>2</sup>) y, según reciente medición, de mil seiscientos sesenta y dos metros con sesenta y un decímetros cuadrados (1.662,61 m<sup>2</sup>).

Linda: Norte, parcela catastral número 9002 (35015A021090020000KS) del polígono 21, calle La Malagueña y calle Félix Vera Guerra; Sur, parcelas catastrales números 194 (35015A021001940000KR) y 9002 (35015A021090020000KS) del polígono 21, calle La Malagueña y calle Félix Vera Guerra; Naciente, parcela catastral número 197 (35015A021001970000KI) del polígono 21; y Poniente, parcelas catastrales números 199 (35015A021001990000KE) y 204 (35015A021002040000KH) del polígono 21.

**Referencias catastrales:** Manifiesta que las referencias catastrales de la finca son 35015A021001980000KJ y 35015A021002880000KR.

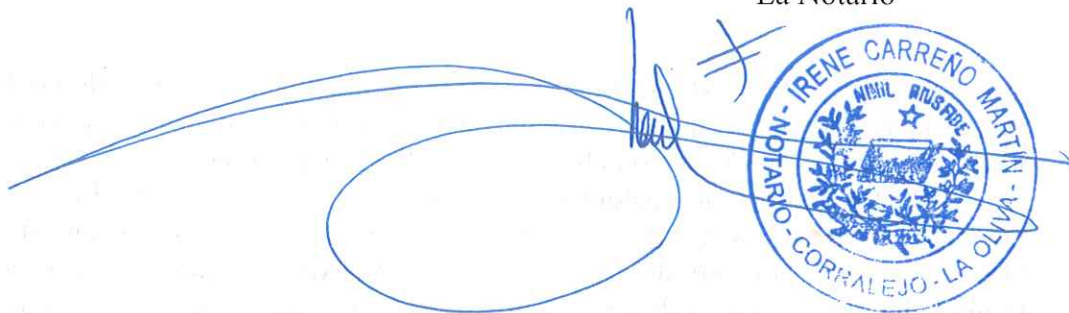
**Inscripción:** No consta inscrita en el Registro de la Propiedad.

Se comunica que, cualquier **interesado**, durante el plazo de **un mes** a contar desde el día siguiente al que se publique este anuncio, puede comparecer en mi despacho para oponerse con justa causa, o para alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos.

Advierto que, en caso de oposición, el promotor del expediente podrá entablar contra el oponente, demanda en juicio declarativo, conforme establece el artículo 203.Sexta de la Ley Hipotecaria, en su vigente redacción.

En Corralejo, La Oliva, a diecisiete de julio de dos mil veinte. ---

La Notario



The image shows a handwritten signature in blue ink, which is somewhat stylized and loops around a circular notary seal. The seal is also in blue ink and contains the following text: "IRENE CARREÑO MARTÍN" at the top, "NOTARIO" on the left, "CORRALEJO - LA OLIVA" at the bottom, and "Nihil in Fide" in the center. The seal also features a small star and a central emblem.